



Política para tiempos de guerra

FERNÁN E. GONZÁLEZ, S.J.

Tras el asesinato de Consuelo Araujo Noguera y la interrupción de la marcha del candidato Horacio Serpa a San Vicente del Caguán, el replanteamiento del proceso de paz era inminente. La negativa de las FARC a reconocer responsabilidades en dichos actos, el endurecimiento del Congreso en torno a la zona de despeje y a las negociaciones de paz, y los fuertes pronunciamientos nacionales e internacionales contra el terrorismo, redujeron el margen de maniobra del presidente Pastrana.

Sólo contaba el moderado optimismo con el que fueron recibidas las propuestas de la Comisión de Notables, plasmado, de alguna manera, en el acuerdo de San Francisco de la Sombra, donde el Gobierno y las FARC se comprometen a estudiar el documento de la Comisión y reconocen la necesidad de disminuir la intensidad del conflicto para crear un ambiente propicio a la solución negociada.

Este acuerdo abrió la posibilidad para que el presidente Pastrana prorrogara la zona de despeje hasta el 20 de enero del próximo año, y dio curso a una discusión en torno a mecanismos para ponerle fin al secuestro, extorsión, ataques a poblaciones y el uso de cilindros de gas. Pero tanto el acuerdo como la prórroga distaron de encontrar un ambiente favorablemente unánime entre los políticos, analistas y periodistas, lo que expresa la creciente polarización de la sociedad colombiana en torno a la paz.

Un modelo agotado

Todo indica que el contexto actual, marcado por el proceso electoral, no es el más propicio para la continuación del proceso de paz. En ello coinciden analistas y candidatos presidenciales, quienes señalan que se agotó el modelo de negociación y se requiere modificar el funcionamiento de la zona desmilitarizada¹.

Siguiendo a Marco Palacio², el nuevo modelo requeriría una agenda más acotada, con cronograma definido y centrado en lo político, un carácter menos público de las condiciones específicas de la negociación, que sólo deben divulgarse cuando vayan a expresarse en reformas legales, y una participación

activa de la comunidad internacional, particularmente de los Estados Unidos, desligada de la política antidroga. Esto requiere un mandato claro, un sistema político electoral más fortalecido y reformado, y una fuerza pública más eficiente y legitimada en los ámbitos nacional e internacional; tarea difícil, sobre todo si se consideran las condiciones bajo las cuales se desarrolla la actividad política.

El asesinato de cuatro congresistas y el secuestro de otros cuatro durante el último año, además del plagio del exgobernador del Meta, ilustran cómo es de peligroso el accionar político en muchas regiones del país.

El clima de zozobra de la clase política crece con los rumores de una lista de congresistas que serían secuestrados para presionar su canje con guerrilleros detenidos. Según el DAS, los parlamentarios en riesgo son 53, y los amenazados de muerte son 15; según Luis Guillermo Vélez, presidente de la Dirección Nacional Liberal, la quinta parte de los municipios carecen de protección del Estado: 200 están bajo la intimidación de guerrilleros y paramilitares, sobre todo en la zona vecina al Caguán y en la Costa Atlántica.

Gilberto Toro, presidente de la Federación Colombiana de municipios, afirma que hasta el momento en lo que va de año han sido asesinados 4 alcaldes y 8 exalcaldes, que son más vulnerables cuando dejan el cargo. Por esta situación, más de 50 alcaldes gobiernan sus municipios a distancia, por las amenazas de muerte de guerrilleros y paramilitares³.

Orden y autoridad democrática

En una entrevista reciente, Álvaro Uribe Vélez⁴ atribuía el creciente apoyo alcanzado en las encuestas al hastío de la ciudadanía frente a la violencia y el desorden, que la lleva a comprender mejor su concepto de orden y ejercicio de autoridad democrática. Según su criterio, la zona de despeje sin condiciones ni veeduría internacional ha sido el principal error del presidente Pastrana, ya que la historia demostrará que las FARC no quieren la paz, sino que asumen el proceso para preparar su toma del poder⁵.

Uribe buscaría reactivar las conversaciones con la guerrilla, sin aceptar “el diálogo claudicante”⁶. Por eso, su plan de negociación con las FARC consiste en el cese razonable de hostilidades, veeduría internacional que evite acciones delictivas en la zona de distensión, plazo flexible para acuerdo de entrega de armas y desmovilización, reinserción generosa y construcción de seguridad democrática del Estado para evitar que asesinen a los exguerrilleros.

Fortalecimiento del Estado compatible con diálogo

Por su parte, Noemí Sanín⁷ aprueba el fortalecimiento de las Fuerzas Armadas logrado bajo el gobierno de Pastrana, lo mismo que haber abierto el espacio de la negociación con la guerrilla. Pero le disgustan los resultados en materia económica: mayor pobreza y desempleo. Para ella⁸, la situación de orden público está ligada a nuestra estructura económica.

También critica la falta de liderazgo del Presidente, que entregó la iniciativa a la clase política, concentrada en un Congreso liderado por Serpa. Se muestra preocupada por la persistencia de prácticas corruptas y normas que facilitan el fraude electoral.

Para ella⁹, la solución al conflicto armado no es el guerrerismo, pero tampoco el entreguismo. Por eso, se opone a la falsa disyuntiva entre “una paz sin norte y una guerra sin cuartel”: hay que reconstruir el Estado de derecho, fortalecer sus instituciones y recuperar el monopolio del uso legítimo de la fuerza, al mismo tiempo.

Propone continuar la modernización y el fortalecimiento de la fuerza pública, con una estrategia de cuatro ejes: aumento del pie de fuerza; control aéreo y fluvial; modernización de los sistemas de inteligencia con rastreo satelital y análisis de las finanzas y logística de los violentos; y, retomar la idea de una legislación antiterrorista permanente, que recupere la visibilidad y efectividad de los estados de excepción, sin permitir tampoco arbitrariedades respecto a los DD.HH.

Serpa mira al Caguán

Con respecto al proceso de paz, Serpa se presenta como “críticamente solidario”: apoya la continuidad de la política del actual gobierno, pero cuestiona la manera como se ha venido procediendo en el Caguán. Deplora la ausencia de una política de paz de carácter estatal, que involucre al conjunto de la sociedad en la búsqueda de la reconciliación, lo mismo que la falta de decisión en el combate a la violación de los derechos humanos¹⁰.

Desde el lanzamiento oficial de su campaña, Serpa ha endurecido el discurso frente a los actores armados, siguiendo esta máxima: “si los grupos violentos quieren la paz, tendrán en él un magnífico interlocutor, pero si prefieren la guerra, lo tendrán como el mejor y más decidido de los adversarios”. En su compromiso social, allí proclamado, aparecen dos componentes: el rescate de la convivencia ciudadana para terminar con la violencia como instrumento de lucha política, y un Plan Nacional de lucha contra la pobreza y la desigualdad.

En ese contexto, la marcha hacia el Caguán, según Serpa, era un acto de *soberanía popular* para expresarle al gobierno y a las FARC, tanto el “compromiso indeleble” con la salida negociada al conflicto, como los reclamos por los errores cometidos en el proceso, particularmente los abusos cometidos en la zona de distensión, como aporte a la continuación de los diálogos “pero con reglas claras y objetivos precisos”.

Los resultados de lo acontecido están por verse. Para algunos, se politizó el proceso en aras a obtener ventajas electorales¹¹. Otros, como el editorialista de *El Colombiano*¹², calificaron el gesto como valeroso, audaz, políticamente astuto, de “habilidad propagandística”, que puso en aprietos al ejecutivo y le ganó puntos a la guerrilla, “en una jugada maestra”.

Discutir el problema social

En la misma línea de apoyo a la solución negociada, pero introduciendo algunas modificaciones, se mueve la propuesta de Luis Eduardo Garzón: para él, lo más positivo del gobierno de Pastrana es haber mantenido los

diálogos con las FARC, a pesar de las dificultades casi insalvables, acordado una agenda común, vinculado a la comunidad internacional al proceso de paz, emprendido algunas acciones contra los paramilitares, logrado el acuerdo humanitario y ubicado como tema prioritario el alto al fuego.

Se muestra de acuerdo con la necesidad de introducir cambios al proceso de negociación, tales como: vincular a un observador internacional de las Naciones Unidas, pactar el cese inmediato al fuego y a las hostilidades, definir qué va a pasar con los paramilitares y discutir sobre la eventual financiación de la guerrilla durante el proceso¹³.

La carta de Marulanda

Ante este abanico de posiciones y candidatos, llama la atención el que Manuel Marulanda Vélez, “Tirofijo”, centre sus ataques en el liberalismo, y que pretenda descalificar la candidatura de Serpa, al que busca siempre enfrentar a Pastrana, cuando las posturas de Alvaro Uribe Vélez y Noemí Sanín son más cercanas a la solución militar y no política del conflicto. Las preocupaciones manifestadas por Tirofijo en su carta al comisionado de paz se centran en la defensa de la zona de distensión bajo las condiciones existentes, sin aceptar modificación alguna, el problema del paramilitarismo y el canje de los militares secuestrados por todos los guerrilleros detenidos. En una entrevista posterior¹⁴, Marulanda explica el sentido de su carta como una manifestación de sus inquietudes sobre las perspectivas del proceso de paz por la debilidad del gobierno, las acciones del Congreso y del poder judicial y la actitud abiertamente hostil de los altos mandos militares.

Además, aclara que su carta buscaba darle otro aire a la Mesa de Diálogo, en momentos en que se incrementan las presiones contra la zona de despeje y se esperan resultados concretos, pero que ésta se ha analizado fuera de contexto por la mala intención de los altos mandos militares, muchos de los congresistas, el defensor del pueblo, los representantes de los gremios, y los jefes liberales.

¿Suficiente aire para el proceso?

Frente al documento de la llamada Comisión de Notables¹⁵ se han esbozado reparos sobre algunos temas específicos. Sólo voces aisladas como la del presidente de FEDEGAN, Jorge Visbal Martelo, descalificaron en bloque al documento por provenir de "personajes delegados de las FARC". Pero la mayoría acepta que ninguna propuesta de las FARC ha ido tan lejos, y el propio presidente Pastrana la calificó como "carta de navegación que invita a la concreción de acuerdos"¹⁶.

Parte del reconocimiento del agotamiento del esquema de negociación bajo el fuego, y de la necesidad de un nuevo punto de partida: una tregua bilateral, por seis meses prorrogables, sujeta a veeduría internacional o nacional, que comprendería: el cese al fuego entre ejército y FARC, el cese de hostilidades contra la población civil, y de los atentados contra la infraestructura petrolera, energética o vial. La tregua incluiría el respeto de las partes a las normas universales que regulan los conflictos armados no internacionales, el no uso de armas no convencionales y el no reclutamiento de menores.

Esta tregua sería aprovechada para discutir intensivamente la agenda de negociación con la participación de las autoridades públicas, civiles o militares, y representantes de los diferentes estamentos de la sociedad, de cuyos acuerdos saldrían propuestas de reforma constitucional que serían los insumos de una Asamblea Constituyente.

Esta Asamblea sería convocada por el gobierno, y en ella participarían representantes de los diversos estamentos, incluyendo representantes de las FARC y otros grupos insurgentes, y se invitaría al ELN. Se dejaría abierta la opción de constituyente o referendo, que sería la culminación del proceso de diálogo y negociación, incluida la deposición de las armas.

Finalmente, se aclara que ni la tregua ni la Constituyente implicarían una interrupción del proceso electoral, en el que las FARC se comprometerían a no interferir.

Otro aparte del informe de la Comisión se centra en el tema del paramilitarismo, que fue la principal mo-

tivación para su creación: se pide continuar las acciones del gobierno en su contra; hacer gestiones para su sometimiento a la justicia; implementar las recomendaciones de la ONU y la OEA; confiar a la justicia ordinaria a las personas, civiles o militares, involucradas en su accionar; desvincular de las Fuerzas Armadas y la policía a los que resulten comprometidos o aquellos sobre los cuales existieran indicios de estarlo. Se esperaba que los paramilitares respetarían igualmente la tregua, ya que ellos justifican su existencia como defensa contra el accionar guerrillero.

En cuanto a la lucha contra el narcotráfico, el Estado deberá redoblar sus esfuerzos para erradicarlo por el daño incommensurable que supone contra la humanidad y la ecología. El informe insiste en el respeto a los principios mínimos humanitarios, en una intensa campaña pedagógica para que todos los colombianos aprendan a convivir en paz, tolerancia, y respeto por los derechos de todos, que además rescate los valores de honestidad, amor al trabajo y al estudio. Finalmente, el documento insiste en que la paz debe ser política de Estado, no de cada gobierno.

El acuerdo de San Francisco en la Sombra

El acuerdo, hecho público por Camilo Gómez y Raúl Reyes¹⁷, reitera que la salida a la crisis sigue siendo la solución negociada, pero reconoce que ella necesita un ambiente propicio, difícil de lograr con los actuales niveles de la confrontación armada. En las consideraciones previas, el gobierno reafirma su rechazo a todo tipo de secuestro, las dos partes valoran los avances logrados en la negociación, aun cuando el proceso atraviesa por un momento crítico que exige una nueva dinámica. El acuerdo básico de las dos partes se centra en "abocar de inmediato" el estudio de todas las recomendaciones de la Comisión. En esta nueva etapa, invitan a los candidatos presidenciales, los movimientos y partidos políticos, lo mismo que a los diversos sectores de la vida nacional y al Consejo Nacional de Paz, a dar sus aportes para este proceso y a intercambiar ideas sobre el momento político.

En cuanto a la zona de despeje, se reitera que su único propósito es adelantar el diálogo y la negociación, se reconoce la autoridad y las funciones de los alcaldes y funcionarios municipales de la zona y se ratifica el compromiso de las FARC de respetarlos. Además, se acepta que tanto los pobladores de la zona como todos los candidatos pueden realizar en ella actividades políticas y electorales, y se promoverá la realización de reuniones abiertas, a las que es posible invitar a observadores. Por su parte, las FARC "expresan y ratifican" que "las pescas milagrosas en las vías" no son parte de su política, por lo que darán instrucciones a todos sus integrantes de abstenerse de realizarlas.

El acuerdo no fue considerado satisfactorio por todos, pero la tendencia general parecía reconocerlo como una base para ulteriores logros. Si el acuerdo se cumpliera, sostiene Serpa, sería un avance significativo que justificaría la ampliación del tiempo de la zona de distensión, aunque faltaron algunos temas como el acuerdo humanitario, la liberación de todos los secuestrados y la participación de la comunidad internacional. Para Ingrid Betancurt, permite crear un clima para distensionar al país y diseñar un itinerario que lleve al desescalamiento del conflicto; destaca, además, que se llame a otros sectores a conversar. En la misma dirección, Garzón lo consideró como un documento positivo, aunque todavía le falta mucho "en cuanto a establecer agendas comunes, así como ser más preciso en los mecanismos para su desarrollo". Para el presidente de la ANDI, Luis Carlos Villegas, el acuerdo salvó de nuevo el proceso, aunque afirma que se impone una "especie de auditoría permanente de la sociedad civil y la comunidad internacional" sobre los acuerdos. En cambio, Sabas Pretelt, presidente de FENALCO, afirmó que no encontraba avances significativos en el documento y el presidente de la Cámara de representantes, Guillermo Gaviria, dijo que esperaba más de este momento, que se prestaba para grandes acuerdos, pero que no veía nada nuevo: el documento no se compromete a parar los secuestros, sino a analizar el tema¹⁸.

Mucho más crítica fue la posición de Uribe Vélez, para quien las recomen-

daciones de la Comisión son inaceptables, pues implican que las FARC se mantendrían dispersas por todo el país, lo que equivaldría a tener 50 zonas de despeje, y convocar una Constituyente nada democrática de la que saldría un acuerdo con guerrilleros en armas, enviando al país el mensaje de que el crimen sí paga. Sobre el acuerdo, Uribe criticó que no quedaron claras las reglas para una veeduría del manejo de la zona de distensión, ni se le exigió a la guerrilla un cese de hostilidades que implicara la concentración de todos sus combatientes en el área desmilitarizada¹⁹. Por su parte, Noemí Sanín insistió en que la prórroga de la zona de distensión debería reducirse a 45 días, mientras se verifica la real voluntad de paz de las FARC²⁰.

Tampoco fueron muy positivos los editoriales de *El Colombiano* y *El Tiempo*²¹. Se critica que el Presidente no hubiera aprovechado la oportunidad para replantear el proceso y satisfacer las demandas de un cambio de rumbo.

El contraste de estas posiciones permite evidenciar lo lejos que está la sociedad colombiana de lograr un consenso sobre las condiciones concretas de la negociación, sobre el sentido de la zona de distensión, y sobre las implicaciones que tiene el embarcarse en una discusión de fondo sobre los temas de la comisión y de la agenda comúnmente acordada.

La condición básica para la salida negociada es la repolitización del conflicto, en contra de las tendencias a una mayor polarización y mutua estigmatización entre las partes, que sólo producen una mayor militarización y agudización del conflicto. Por otra parte, si se quiere recuperar la política en su dimensión de la construcción colectiva de las soluciones a los problemas de la sociedad, se debe colocar la discusión sobre el sentido de la paz y la naturaleza del conflicto en el centro de la discusión política, para asumirla como el problema principal que afecta a la sociedad. De lo contrario, se estaría profundizando la brecha entre el "país político" y el "país nacional", entre una clase política autorreferida y encerrada en los intereses particulares de su autorreproducción electoral, y una sociedad

civil sin mecanismos ni escenarios políticos para construir la salida colectiva a sus problemas.

La prórroga anunciada por el Presidente, con las restricciones introducidas a la zona de distensión, podría ser la última oportunidad para recuperar la credibilidad del proceso, y de mostrar algunos logros que pudieran hacer irreversible el camino hacia la solución negociada al conflicto armado.

1 Por ejemplo, Marco Palacios ha criticado reiteradamente el carácter excesivamente abierto y general de la agenda de negociación acordada, y su coexistencia con una especie de agenda paralela de carácter procedimental, muy centrada en las condiciones de la zona desmilitarizada, cuya iniciativa procede principalmente de las FARC. Esa agenda paralela consiste en los siguientes puntos: la negociación en medio de la guerra, en una zona desmilitarizada con condiciones taxativas inmodificables y prácticamente definidas por las FARC, el canje de soldados, policías y oficiales por guerrilleros detenidos y un mayor compromiso por parte del gobierno en la lucha contra el paramilitarismo. Ver Palacios, Marco. "Una radiografía de Colombia", en *La revista de El Espectador*, 23 de septiembre de 2001.

2 Marco Palacios, "Proyecciones sobre escenarios de mediano y corto plazo." Trabajo realizado para la Fundación Ideas para la Paz sobre el campo político y los procesos de diálogo y negociación con las FARC y el ELN, Bogotá. 22 de marzo de 2001.

3 *El Tiempo*, 11 de septiembre de 2001.

4 "Ni paras ni guerrilla", Entrevista en *Cambio*, 27 de agosto de 2001

5 "Lo peor ha sido el despeje sin condiciones", en *Cambio*, 6 de agosto de 2001.

6 "Ni Paras ni guerrilla", entrevista en *Cambio*, 27 de agosto de 2001.

7 "EL gobierno le entregó la iniciativa política a la clase política y la guerrilla", en *Cambio*, 6 de agosto de 2001.

8 *El Colombiano*, 15 de agosto de 2001

9 "Paz: la única opción es el Estado", en *El Espectador*, 1 de septiembre de 2001.

10 "Al gobierno no le duele la pobreza", en *Cambio*, 6 de agosto de 2001.

11 Así, Ramírez Ocampo opinaba que era una lástima haber politizado el tema de la paz para intentar mejorar las posibilidades electorales de un candidato presidencial: esa movilización debía haber sido realizada por el Frente Común para la paz, liderada conjuntamente por todos los candidatos. Para Luis Eduardo Garzón, la marcha de Serpa evidenciaba cómo estaba este candidato asumiendo un lenguaje guerrillero, cada día más cercano al de Uribe Vélez y el Mono Jojoy.

12 *El Colombiano*, 30 de septiembre de 2001.

13 *El Colombiano* 3 de septiembre de 2001.

14 En *VOZ*, 26 de septiembre 26 de 2001.

15 *El Tiempo*, septiembre 29 de 2001.

16 *El Espectador*, 30 de septiembre de 2001.

17 *El Tiempo*, octubre 6 de 2001

18 *Ibidem*.

19 *El Colombiano*, octubre 7 de 2001.

20 *El Tiempo*, octubre 8 de 2001

21 *El Colombiano*, octubre 7 de 2001.

FERNÁN E. GONZÁLEZ, S. J.

HISTORIADOR COLOMBIANO. EX-DIRECTOR DEL CINEP.